



Gobierno Regional
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 297-2009/GOB.REG.HVCA/PR

Huancavelica, 02 SET. 2009



CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2009/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 22 de enero del 2009, se resolvió en su artículo primero, designar en los cargos de confianza del Gobierno Regional Huancavelica, entre otros, al Ingeniero Teodosio Soldevilla Huayllani en el cargo de Director de la Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión; siendo el egreso presupuestal con cargo a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

Que, este Despacho ha visto por conveniente, modificar el Artículo Tercero de la Resolución aludida en lo que corresponde a la afectación presupuestal, debiendo ser con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial -PNUD, en tal sentido se expide la presente Resolución, con fines de previsión legal;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE

ARTICULO 1º.- MODIFICAR, con efectividad a partir del 01 de setiembre del 2009, el Artículo 3º de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2009/GOB.REG.HVCA/PR del 22 de enero del 2009, en lo que respecta a la designación del Ingeniero Teodosio Soldevilla Huayllani en el cargo de Director de la Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión, debiendo quedar redactada de la siguiente manera:

"ARTICULO 3º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado al Grupo Genérico del Gasto 2.1: Personal y Obligaciones Sociales y Especifica del Gasto 2.1.1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, 2.1.11 Personal Administrativo, 2.1.11.1 Personal Administrativo, 2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público), de la Unidad Ejecutora: 001 Región Huancavelica - Sede Central, Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, del Ejercicio Presupuestal vigente. Respecto de la designación del Ing. Teodosio Soldevilla Huayllani en el cargo de Director de la Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión, la contraprestación económica será afectado al Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público creado por Decreto Ley Nº 25650, conforme a los Lineamientos y normas correspondientes."





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 297 -2009/GOB.REG.HVCA/PR

Huancavelica, 02 SET. 2009

ARTICULO 2°.- COMUNICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
L. Federica Salas Guevara Schütz
PRESIDENTE REGIONAL

